



ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CPS. No. 515 de 2022
DURACION	CUATRO (4) MESES
OBJETO	prestar sus servicios como TÉCNICO IMÁGENES DIAGNOSTICAS para la atención en salud de los usuarios de la ESE. hospital San Antonio De Padua,
MODALIDAD	Contratación directa
CONTRATANTE	ESE. SAN ANTONIO DE PADUA NIT. 900.196.366-6
CONTRATISTA	CARLOS ANTONIO PEDROZA SAMPAYO CC. 73.154.340
SUPERVISOR	ANGELA PAOLA GALVIS JIMENEZ
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.200.000)
FECHA DE INICIO	Septiembre 1 de 2022

En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Padua del Municipio de Simití- Bolívar, se reunieron las siguientes **CARLOS ANTONIO PEDROZA SAMPAYO**, persona mayor, vecino y residente en Santa Rosa del Sur – Bolívar, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.154.340, en calidad de contratista dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 515 de 2022 y **ANGELA PAOLA GALVIS JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.806.031, en calidad de supervisor, con el fin de dar inicio formalmente a la ejecución del Contrato.

El supervisor del contrato velara porque el contratista disponga de las condiciones necesarias que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones en la ESE. Hospital San Antonio de Padua. Así mismo dispondrá lo necesario para entregar y facilitar la información que requiera el contratista para la ejecución de las obligaciones contractuales. La solicitud y requerimiento deberá hacerse formalmente mediante documento físico o electrónico y formará parte del archivo de la supervisión.

Por lo anterior, para su aprobación se firma hoy uno (1) días de septiembre de 2022, por quienes intervinieron.

CARLOS ANTONIO PEDROZA SAMPAYO
Contratista

ANGELA PAOLA GALVIS JIMENEZ
Supervisor



NIT: 900.196.366-6

Dirección: KM 2 Vía Simití - Santa Rosa del Sur.

Líneas de atención: 314 258 10 51 // 314 258 10 42

contactenos@esehospitalosanantoniodepaduadesimiti.gov.co

www.esehospitalosanantoniodepaduadesimiti.gov.co